



# HONORABLE LEGISLATURA

## LEGISLADORES

Nº 423

PERIODO LEGISLATIVO 198 5

EXTRACTO: *Discurso U.P.F.-A.V. Proyecto de Reso-  
luciones. Acciones legales contra aquellos  
que pronostican el caos, la amargura,  
etc.-*

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_

COMISION Nº \_\_\_\_\_

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: ..... 24-04-85

HORA: ..... 1850 hs.

*Pronto  
Del Acto*

*[Signature]*  
RAQUEL DE ROCA  
DES...  
PRESIDENCIA H. LEGISLATURA

①



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

LEGISLATURA

"ACCIONES LEGALES CONTRA AQUELLOS QUE PRONOSTICAN EL CAOS, LA ANARQUIA, ETC."

PROYECTO DE RESOLUCION

---

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional a efectos de solicitarle inicie las acciones legales que pudieran corresponder contra los que "pronostican el Caos/ y la Anarquía, presagian estallidos sociales, auguran aislamientos internacionales/ y se convierten en pregoneros de la disgregación nacional".

ARTICULO 2º.- Que conjuntamente con lo expresado en el punto 1º se de a conocer los nombres de todos los implicados en las graves actos que motivaron la denuncia del/ Presidente de la Nación en su alocución de fecha 21 de Abril de 1985.

ARTICULO 3º.- Comunicar a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y a las Cámaras Legislativas Provinciales.

ARTICULO 4º.- De forma.-

  
MARCELO LUIS DRAGAN  
LEGISLADOR

  
HORACIO SANDOVAL  
LEGISLADOR

  
ENZO O. MAGALDI  
LEGISLADOR



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

LEGISLATURA

"ACCIONES LEGALES CONTRA AQUELLOS QUE FOMOS-  
QUEN EL CAOS, LA ANARQUIA, ETC."

PROYECTO DE RESOLUCION

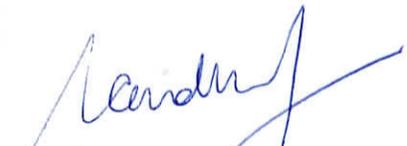
---

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Por lo expuesto en el articulado y las razones que en su momento os dara el miembro informante, este Bloque de Legisladores del Movimiento Popular Fueguino solicitan la aprobación del Proyecto de Resolución que se adjunta.

  
MARCELO LUIS DRAGAN  
LEGISLADOR

  
HORACIO SANDOVAL  
LEGISLADOR

  
ENZO O. MAGALDI  
LEGISLADOR